



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

06 JUN. 2005

RES. H. N° 609-05

EXPTE.N° 4.102/05,-

VISTO:

La Res. H.N° 372/05 por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Historia Argentina II" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 239/05, aconseja designar a Sebastián Ortega en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 31-05-05)

RESUELVE:

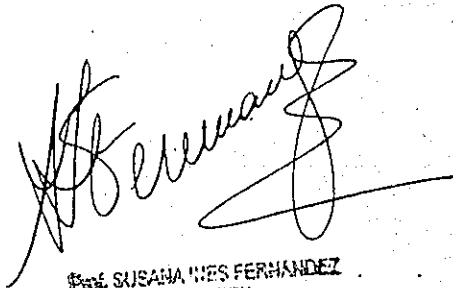
ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno SEBASTIÁN OMAR ORTEGA, DNI.N° 31.038.571, LU.N° 707.011, en la cátedra de "HISTORIA ARGENTINA II", a partir del 31 de mayo de 2005 y por el término de una año.

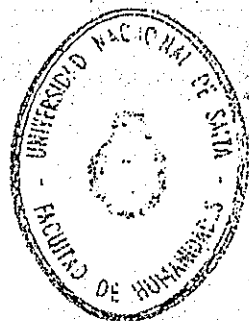
ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

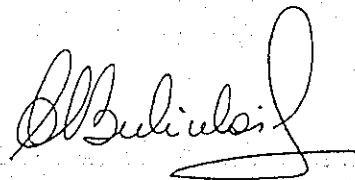
ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Sebastián Ortega, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

219-05

  
Dña SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA





Dña E. CATALINA SULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA